



FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE
PRÁCTICAS EDUCATIVAS TERRITORIALES (PET)**

DOCENTE RESPONSABLE: TEJERA ANA LUCIA

DOCENTE CO-RESPONSABLE: FINUCCI CURI MATIAS

AÑO: 2026

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO DE LA PET:

LA CÁRCEL EN TIEMPOS DE DICTADURA. UN ENGRANAJE VISIBLE.

DOCENTE DIRECTOR/A:

TEJERA ANA LUCIA, 28.197.876, LUCHATEJERA@GMAIL.COM, JTP CÁTEDRA DERECHOS HUMANOS Y MEMORIAS SOCIALES.

DOCENTE CO-DIRECTOR/A:

FINUCCI CURI MATIAS, DNI 29.024.818, MATIASFINUCCICURI@GMAIL.COM, PROGRAMA "LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN CONTEXTOS DE ENCIERRO".

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO/PROYECTO/PROGRAMA INSTITUCIONAL:

CÁTEDRA DERECHOS HUMANOS Y MEMORIAS SOCIALES. FHAYCS. COMISIÓN: TECNICATURAS EN ARTES VISUALES.

DESTINATARIOS:

Estudiantes Universitarios alojados en unidades penales 1 y 6 de Paraná y Estudiantes de la asignatura Derechos Humanos y Memorias Sociales de la Carrera de Artes Visuales.

CUPO:

Sede Artes Visuales: 20 cupos. Sede Unidad Penal 1: 30 cupos. Sede Unidad Penal 6: 25 cupos.

Total de estudiantes: 75 cupos.

EQUIPO DE TRABAJO CLAUSTRO DOCENTE:

Nombre y Apellido	DNI	Correo	Categorías
Julieta Arias	28.257.117	Ariasjulieta2023@gmail.com	Equipo Técnico Programa Género y Derechos
Maria Laura Follonier	29.282.060	casitadebarro@gmail.com	Equipo Técnico Programa Género y Derechos
Maria Georgina Hirschfeld	31.512.090	mgeorginahirschfeld@gmail.com	Equipo Técnico Programa Género y Derechos

Brafa Marianela Paola	36269429	lic.marianelabrafa@gmail.com	Equipo Técnico Programa Género y Derechos
Jimena Santa Cruz	32833155	jimenasantacruz@gmail.com	Equipo Técnico Programa Genero - FCyT.

EQUIPO DE TRABAJO CLAUSTRO ESTUDIANTE (Si lo hubiera):

Nombre y Apellido	DNI	Correo
Jimena Magalí Couri	44.734.416	courijimena@gmail.com
Juliana Marité Roa	45.456.581	julimariteroa@gmail.com
Nerina Micaela García Faria	41.228.020	nerinagaf@gmail.com
Natalia Garay Elizalde	25.033.601	nataliamgar@gmail.com

ORGANIZACIONES/INSTITUCIONES PARTICIPANTE

- Programa "La Facultad de Humanidades en Contexto de Encierro" de la FHAYCS, cuyo objetivo primario es generar espacios de promoción y garantía de derecho a la educación de las personas alojadas en unidades penales de Paraná y Concepción del Uruguay.
- Programa Género y Derechos FHAYCS, quienes vienen realizando distintas acciones dentro de las Unidades Penales de Paraná, y con el Área de Género y Diversidad de la FCyT, contribuyen a darle a este Proyecto, una mirada necesaria a las violencias que atravesaron aquellas personas que fueron perseguidas y encarceladas por parte de la Dictadura Civico Militar. Su aporte es enriquecedor de los debates y reflexiones que puedan surgir durante el Proyecto.
- La Solapa, Asociación Civil de ex presos y presas políticas de Entre Ríos.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Resumen

La conmemoración de los 50 años del Golpe Cívico Militar que llevó a cabo de manera sistemática un plan criminal de persecución al oponente político nos permite contextualizar este proyecto que pretende abordar el pasado reciente y como lo vivimos en la actualidad, y la relación de la democracia con los valores que evocan esta conmemoración.

Nos proponemos desandar algunos conceptos como ¿Qué es un golpe de Estado? las características del Proceso de Reorganización nacional: aparato represivo, persecución política, centros clandestinos de detención, desaparición de personas, encarcelamientos, entre otros temas que atraviesan uno de los episodios más oscuros de nuestra historia reciente.

Este marco también nos permite reflexionar sobre los procesos sociales, la participación democrática y sobre la vulneración de derechos elementales y los mecanismos construidos y movimientos constituidos, a partir de esta experiencia local, para garantizarlos.

Buscamos pensar la dictadura a través de diversos lenguajes y prácticas artísticas que son parte de la construcción de la memoria. Sabernos en un presente, con un pasado común para interrogarnos sobre los futuros posibles.

Fundamentación o Justificación

En el marco de los 50 años del Golpe de Estado se propone con la articulación de diversos espacios de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales reflexionar sobre la cárcel como eslabón visible de la Dictadura.

El Proceso de Reorganización nacional llevó a cabo un plan de exterminio del oponente político a través de diversas prácticas: la desaparición, la tortura, los asesinatos, el robo de bebés, el exilio y también el encarcelamiento.

En nuestra provincia, la cárcel funcionó como una herramienta fundamental del poder concentracionario para diseminar el terror más allá de sus muros impactando y condicionando la vida de las personas.

Ahora bien, con este proyecto nos interesa abordar lo que sucedía dentro de muros, las condiciones carcelarias de aquellos presos considerados “presos políticos” y la cotidianidad de esas personas que transitaban los pabellones de la Unidad Penal 1 y la Unidad Penal 6 sin la certeza de sobrevivir.

Se propone pensar la cárcel en tiempos de dictadura para buscar reflexionar sobre la visibilización e invisibilización de aquellas personas que están privadas de su libertad, poder Se propone un proyecto de 4 encuentros en cada una de las Unidades Penales.

Objetivos:

Objetivos de Aprendizaje:

- Integrar saberes académicos con conocimientos comunitarios para abordar problemáticas reales.
- Fomentar el compromiso social.
- Reflexionar sobre el pasado reciente.
- Aportar a la construcción de la pedagogía de la memoria.

“Objetivos de abordaje con la comunidad”

- Trabajar colaborativamente con los y las integrantes del Equipo del PET en conjunto con los y las docentes de educación en contexto de encierro para abordar la temática en las Unidades Penales.
- Conocer propuestas de enseñanza y aprendizaje referidas a la Educación en contexto de encierro.
- Construir propuesta de enseñanza y aprendizaje referidas a la construcción de la memoria y el movimiento de derechos humanos en Argentina.
- Diseñar las instancias de reflexión y acciones por parte de los y las alumnas de la carrera de Artes Visuales sobre los aportes de las distintas prácticas artísticas como formas de visibilizar la vulneraciones de derechos.

Carga Horaria: 14 horas.

Contenidos:

Momento 1: De Formación y sensibilización.

Encuentro/Taller sobre las implicancias de la Educación en contexto de encierro y el desarrollo de los marcos teóricos sobre la temática que se pretende abordar en los distintos encuentros en las Unidades Penales.

El mismo tendrá dos momentos:

1 hora a cargo del Equipo de “Humanidades en Contexto de Encierro” de la FHAYCS.

1 hora a cargo de la Docente responsable del proyecto en colaboración con el Equipo del PET.

Total 2 horas.

En ambos tramos se compartirán los saberes y aportes por parte de las integrantes del Equipo de Género y Derechos de la FHAYCS y del Equipo de Género y Diversidad de la FCYT, para comprender las características y singularidades del tema propuesto.

Momento 2: Ingreso al territorio

Este momento lo dividimos en tres instancias y/o actividades.

1- Conversatorio en las Unidades Penales de la ciudad de Paraná, a cargo del equipo del Proyecto, y de un y/o una persona invitada que haya atravesado el encierro en esas unidades penales durante la dictadura, con el fin de promover el intercambio de experiencias intergeneracionales, dando cuenta de los distintos contextos atravesados.

De duración de 1 hora y media en cada Unidad Penal.
Total: 3 horas.

2- Realización de la propuesta realizada por estudiantes de la carrera de Artes Visuales con el objetivo de vincular la práctica artística con la construcción de la memoria en nuestro país.

De duración de 1 hora y media en cada Unidad Penal.
Total: 3 horas.

3-Taller con los estudiantes universitarios alojados en las unidades penales, para socializar las experiencias y reflexiones surgidas de estos encuentros.

De duración de 1 hora y media en cada Unidad Penal.
Total: 3 horas.

Momento 3:

Se propone una instancia fuera del aula para reflexionar y sistematizar lo elaborado por las y los integrantes del proyecto (registros visuales, escritos, documentales, orales, etc). Abarca dos horas de trabajo interno del equipo del proyecto.

Elaborando un documento que nos permita socializar la experiencia con toda la comunidad universitaria y extrauniversitaria.

Abarca una hora.

Total: 3 horas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS:

Actividades

- Promover la transmisión intergeneracional de experiencias con intercambio de relatos entre quienes vivieron la cárcel como presos políticos y quienes la viven en la actualidad. Reflexionar sobre las circunstancias y Contextos.
- Historizar procesos sociales: identificar actores, dilemas y disputas en el proceso de memoria.
- Interrogar sobre aquellos relatos que fueron y son silenciados para visibilizarlos.
- Vincular las prácticas artísticas como amplificadora de la construcción de la memoria, como otros lenguajes posibles.
- Taller entre los participantes del proyecto en búsqueda de otras narrativas sobre la memoria.

Cronograma

Las actividades se proyectan realizar, una vez aprobado el proyecto por autoridad competente, cada quince días durante la tarde en el espacio dispuesto para los y las estudiantes en contexto de encierro.

Criterios de evaluación

La evaluación está pensada desde una perspectiva educativa que acompañe los procesos de aprendizaje de los/las estudiantes y docentes participantes, recuperando el aprendizaje en interacción y la distribución no graduada del conocimiento, a la vez que proporcione información para mejorar las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto.

En cuanto a la valoración de los aprendizajes de los y las estudiantes en sus prácticas territoriales se evaluarán en las sucesivas propuestas de actividades la apropiación de los contenidos, su resignificación dentro de las problemáticas abordadas y su reformulación crítica.

Asimismo se tendrá en cuenta la coherencia en la argumentación y los aportes reflexivos que las enriquezcan a través de una actividad integradora de puesta en común y consideración personal sobre el Proyecto.

Por otro lado, las instancias de evaluación y monitoreo de la propuesta, incluyendo la participación de los actores territoriales en la valoración del desarrollo del estudiantado, serán:

- Reuniones de coordinación y evaluación progresiva de los logros obtenidos y las dificultades necesarias de ajustar sobre la marcha.
- Registro de las diferentes acciones propuestas.
- Elaboración y presentación de informe final de autoevaluación

Firma